

Comunicado de Prensa**Anuncio de Política Monetaria**

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 5%, con efectos a partir del 12 de noviembre de 2021.

La actividad económica mundial continuó recuperándose durante el tercer trimestre, aunque a un ritmo menor y con heterogeneidad entre países por la evolución de la pandemia y los estímulos al gasto. La inflación global siguió aumentando, presionada por los cuellos de botella en la producción, por los estímulos al gasto y su recomposición hacia mercancías, por el incremento en los precios de alimentos y energéticos, así como por la reapertura en algunos servicios. En Estados Unidos, la Reserva Federal anunció la reducción en su programa de compra de activos y en otras economías avanzadas se espera que los bancos centrales comiencen a retirar el estímulo monetario, mientras que un amplio número de economías emergentes lo sigue reduciendo. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, las presiones inflacionarias y los ajustes a las condiciones monetarias y financieras.

En los mercados financieros nacionales, el tipo de cambio presentó volatilidad y cierta depreciación, las tasas de interés de corto plazo aumentaron y las de mayor plazo presentaron ajustes influidas por condiciones externas. La información oportuna indica que la actividad económica se contrajo en el tercer trimestre, aunque se espera que retome su recuperación a partir del cuarto trimestre. Se mantiene un entorno incierto y se prevén condiciones de holgura, con marcadas diferencias entre sectores.

Las presiones inflacionarias globales e internas continúan afectando a la inflación anual general y subyacente, que en octubre registraron 6.24% y 5.19%, respectivamente. Las expectativas de inflación general y subyacente para 2021, los próximos 12 meses y 2022 volvieron a incrementarse, mientras que las de largo plazo se han mantenido estables en niveles superiores a la meta.

Los pronósticos de inflación general y subyacente se revisaron al alza, especialmente los de corto plazo (ver cuadro). Se prevé que sus mediciones anuales disminuyan en mayor medida a partir de un año y que converjan a la meta de 3% hacia finales del horizonte de pronóstico. Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) presiones inflacionarias externas; ii) presiones de costos; iii) persistencia en la inflación subyacente; iv) depreciación cambiaria; y v) aumentos de precios agropecuarios y energéticos. A la baja: i) ampliación de la brecha negativa del producto; ii) medidas de distanciamiento social; y iii) apreciación cambiaria. El balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se deterioró y es al alza.

Se considera que los choques que han incidido en la inflación son principalmente transitorios. No obstante, el horizonte en el que podrían afectarla es incierto, han impactado a un amplio tipo de productos y su magnitud ha sido considerable, aumentando los riesgos para la formación de precios y las expectativas de inflación. Por ello se consideró necesario seguir reforzando la postura monetaria, ajustándola a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico. La Junta de Gobierno decidió aumentar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 5%.

En las siguientes decisiones de política monetaria la Junta de Gobierno evaluará estrechamente el comportamiento de las presiones inflacionarias, así como el de todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas. Ello con el objetivo de adoptar una tasa de referencia que sea en todo momento congruente con la trayectoria que se requiere para propiciar tanto la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria, como un ajuste adecuado de la economía y de los mercados financieros.

Votaron a favor de la decisión Alejandro Díaz de León Carrillo, Galia Borja Gómez, Irene Espinosa Cantellano y Jonathan Heath. Votó a favor de mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 4.75% Gerardo Esquivel Hernández.

Pronósticos de la Inflación General y Subyacente

Variación anual en por ciento

	2021				2022				2023			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
INPC												
Actual (11/11/2021)^{1/}	4.0	6.0	5.8	6.8	6.3	4.8	3.9	3.3	3.2	3.2	3.1	
Anterior (30/09/2021)^{2/}	4.0	6.0	5.8	6.2	5.6	4.3	3.5	3.4	3.3	3.2	3.1	
Subyacente												
Actual (11/11/2021)^{1/}	3.9	4.4	4.8	5.5	5.8	5.3	4.3	3.5	3.0	2.7	2.6	
Anterior (30/09/2021)^{2/}	3.9	4.4	4.8	5.3	5.4	4.8	4.0	3.4	3.1	2.9	2.8	

1/ Pronóstico a partir de noviembre de 2021.

2/ Pronóstico a partir de septiembre de 2021. Ver comunicado de prensa del 30 de septiembre de 2021.

Fuente: INEGI para datos observados y Banco de México para pronósticos.

Nota: Las áreas sombreadas corresponden a cifras observadas.